AGENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIOAMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS INDUSTRIALES

ASUNTO: TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SASISOPA.
CURR: ASEA-COI18B14C
TÍTULO DE PERMISO: G/19156/TRA/2016
AUTORIZACION: ASEA-COI18B14C/BDO318

José Eduardo Estrada Ibarra, en mi carácter de apoderado legal de **CONSUMIDORA INDUSTRIAL DE HIDALGO, S. DE R.L.DE C.V. personalidad que tengo debidamente, en términos de la escritura pública 94, 533, de fecha 12 de marzo de 2020, otorgada ante la fe del Licenciado Marco Antonio Ruiz**

Domicilio del Representante Legal. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción I de la LFTAIP y 116 primer parrafo de la LGTAIP

Domicilio del Representante Legal. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción I de la LFTAIP y 116 primer parrafo de la LGTAIP

Nombre de personas físicas. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción I de la LFTAIP y 116 primer parrafo de la LGTAIP

artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo como medio electrónico para recibir notificaciones la cuenta de correo

Correo Electrónico del Representante Legal. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción I de la LFTAIP y 116 primer parrafo de la LGTAIP

Por medio del presente escrito, con fundamento en los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican, Artículo 29 fracción II. Fecha de publicación en Diario Oficial de la Federación (DOF): 2016-05-13. Fecha de entrada en vigor: 2016-05-14; así como lo establecido en los artículos 15, 15-A, 17-A, 49, 50, de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo en este acto vengo a hacer las siguientes manifestaciones:

I. ANTECEDENTES.

PRIMERO. – Que en fecha 13 de mayo de 2016, esta H. Agencia público en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican (DACG). La citada DACG establece que:

"

Artículo 27. *A partir del inicio de las actividades propias del Proyecto, el Regulado quedará obligado a la Implementación de su Sistema de Administración, con base en el Programa de Implementación presentado a la Agencia y a entregar los documentos a los que se refiere el Apartado B del Anexo IV de los presentes lineamientos, en los tiempos señalados.*

Artículo 28. *El Regulado deberá cumplir de manera permanente, durante todas las Etapas de Desarrollo del Proyecto, incluyendo desmantelamiento y abandono, con las acciones definidas en el Anexo III, de los presentes lineamientos.*

Artículo 29. *A partir del inicio de operaciones de cada Proyecto, el Regulado deberá presentar a la Agencia los siguientes documentos:*

Informes semestrales de cumplimiento del Programa de Implementación. (…)"

SEGUNDO. - El **28 de junio del 2018** está H. Agencia asignó a mi mandante la Clave Única de Registro de Regulado (CURR) **ASEA-COI18B14C** y, en misma fecha, entregó la Constancia de Registro de la Conformación de su Sistema de Administración.

TERCERO. – En el escrito de fecha 19 de diciembre del 2018 está H. Agencia, notifico a mi mandate el oficio de la referencia, a través del cual fue autorizado su Sistema de Administración a implementar en el **Proyecto, ubicado en el Municipio de Tizayuca en el Estado de Hidalgo.** En dicha autorización se establece en su **Término Quinto**, parte conducente, que:

"… A partir de notificado el presente resolutivo del PROYECTO, y de conformidad con el artículo 29 de los LINEAMIENTOS, el REGULADO deberá presentar a la AGENCIA los siguientes documentos:

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

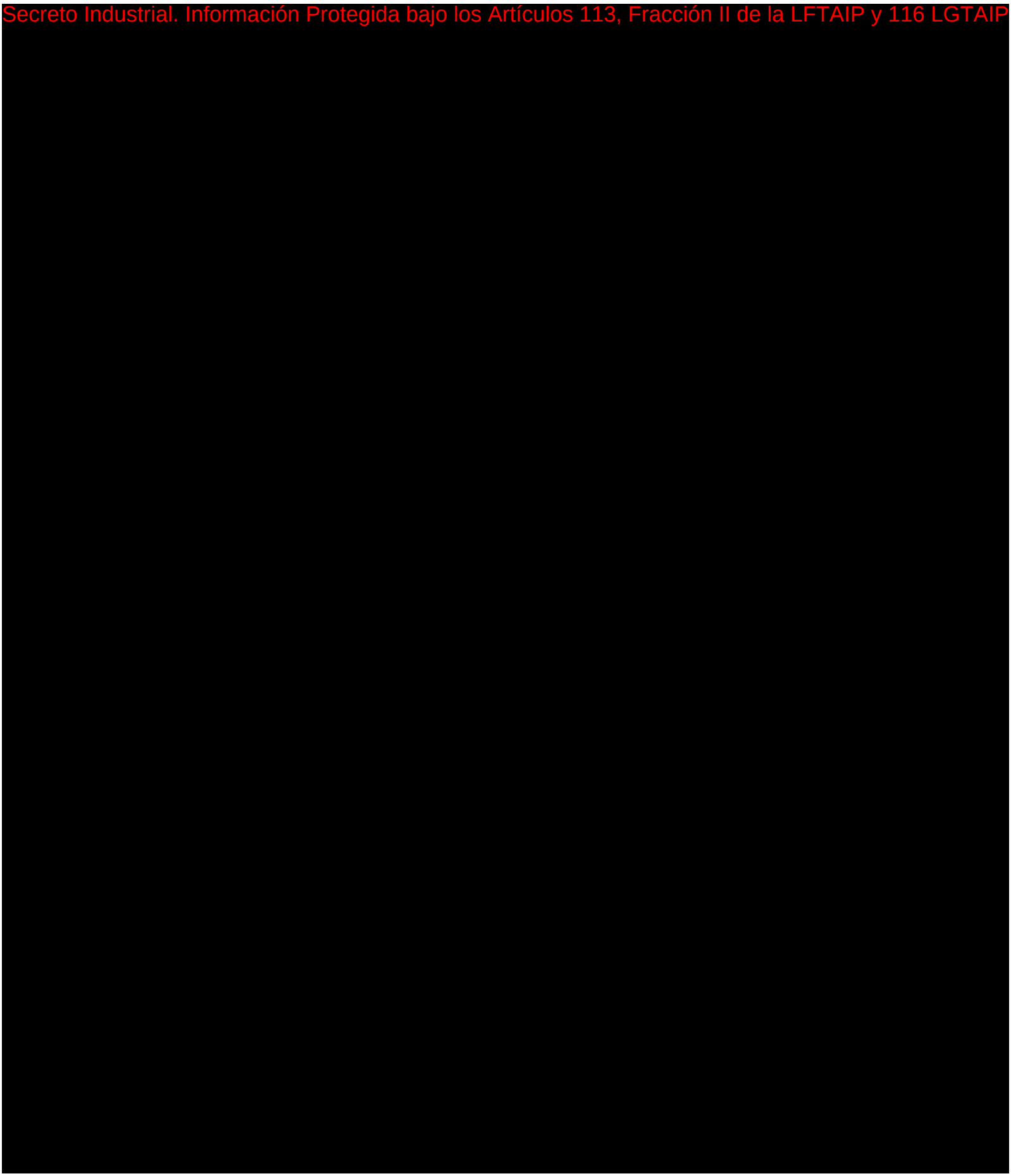

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

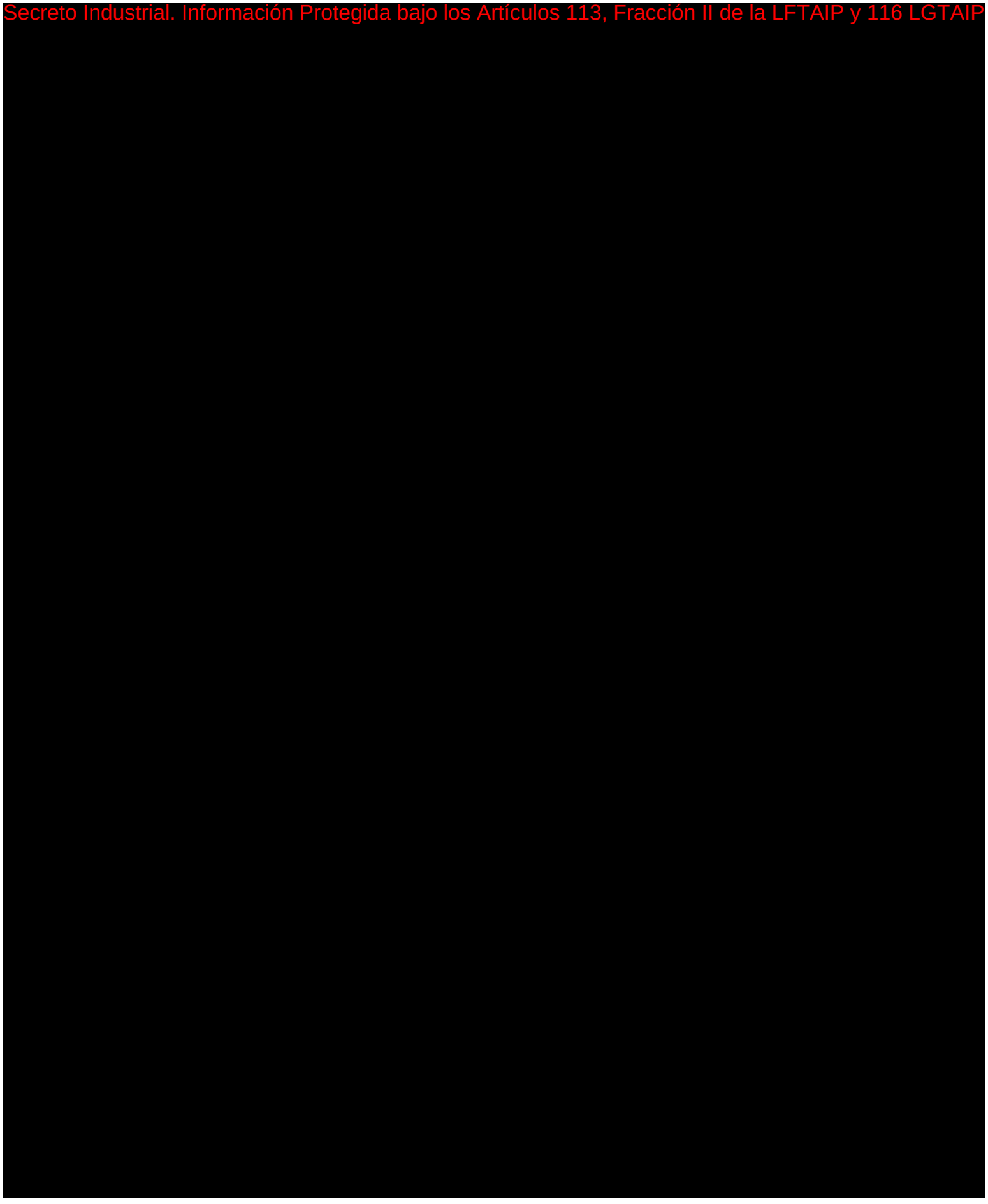

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

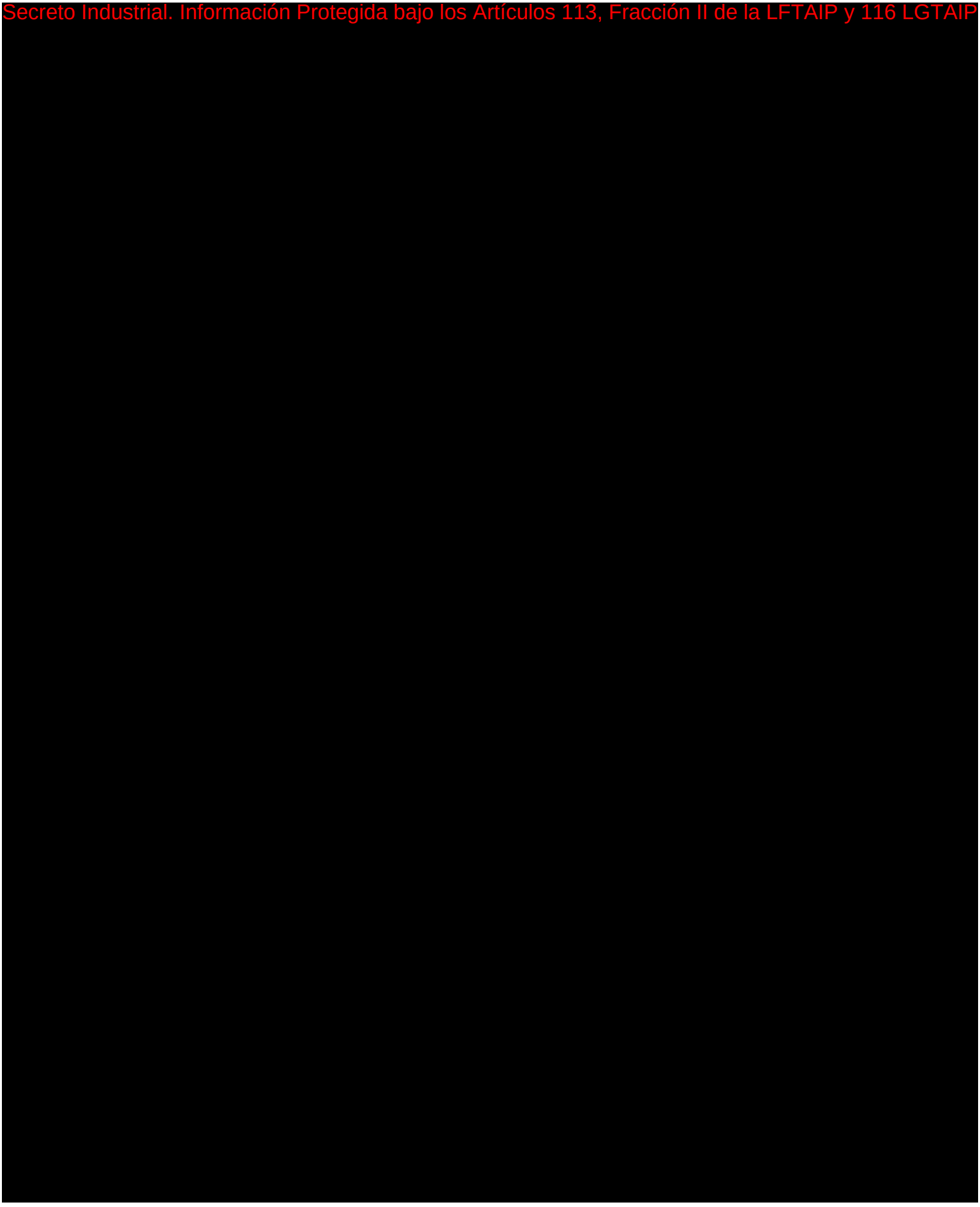

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

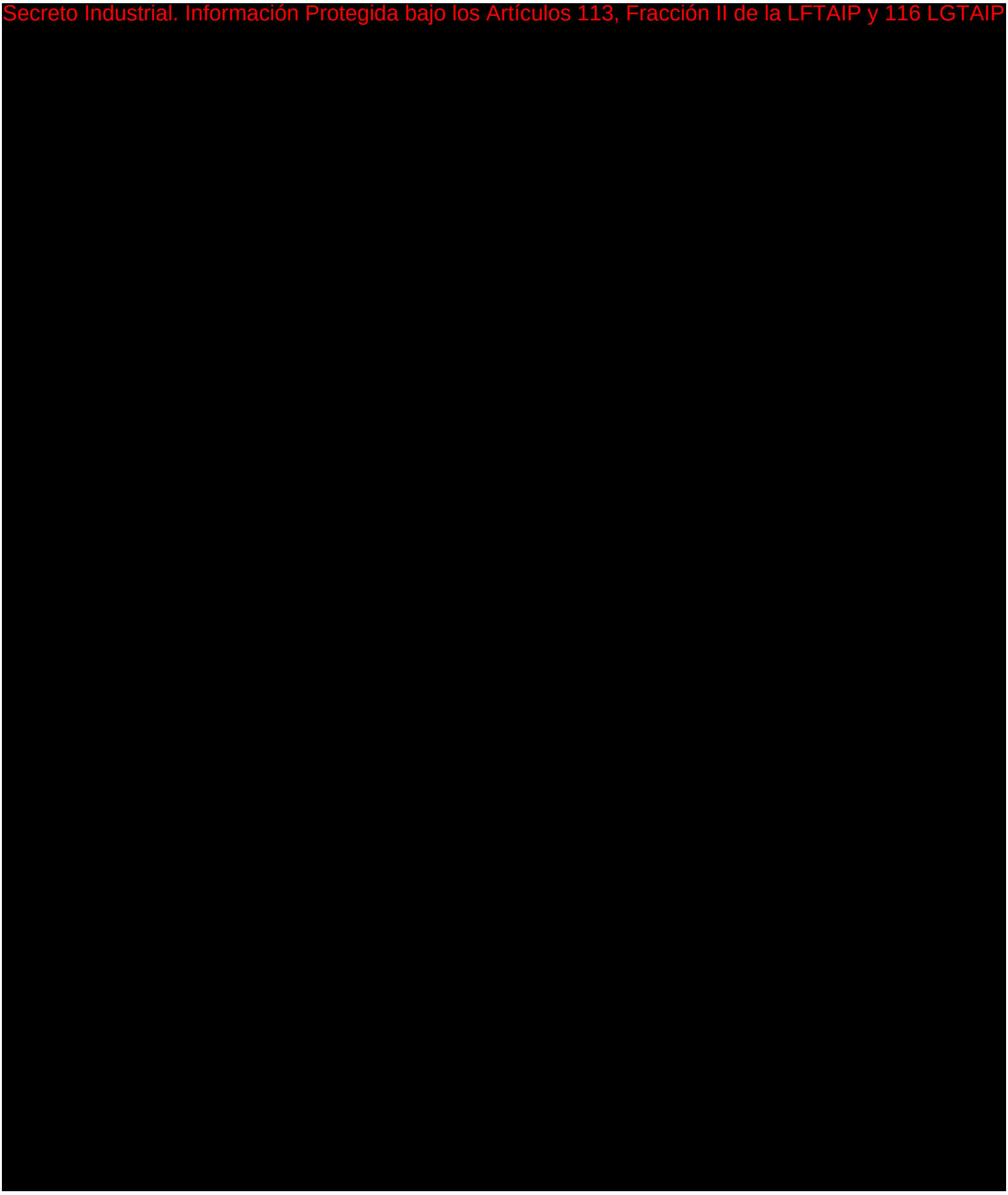

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

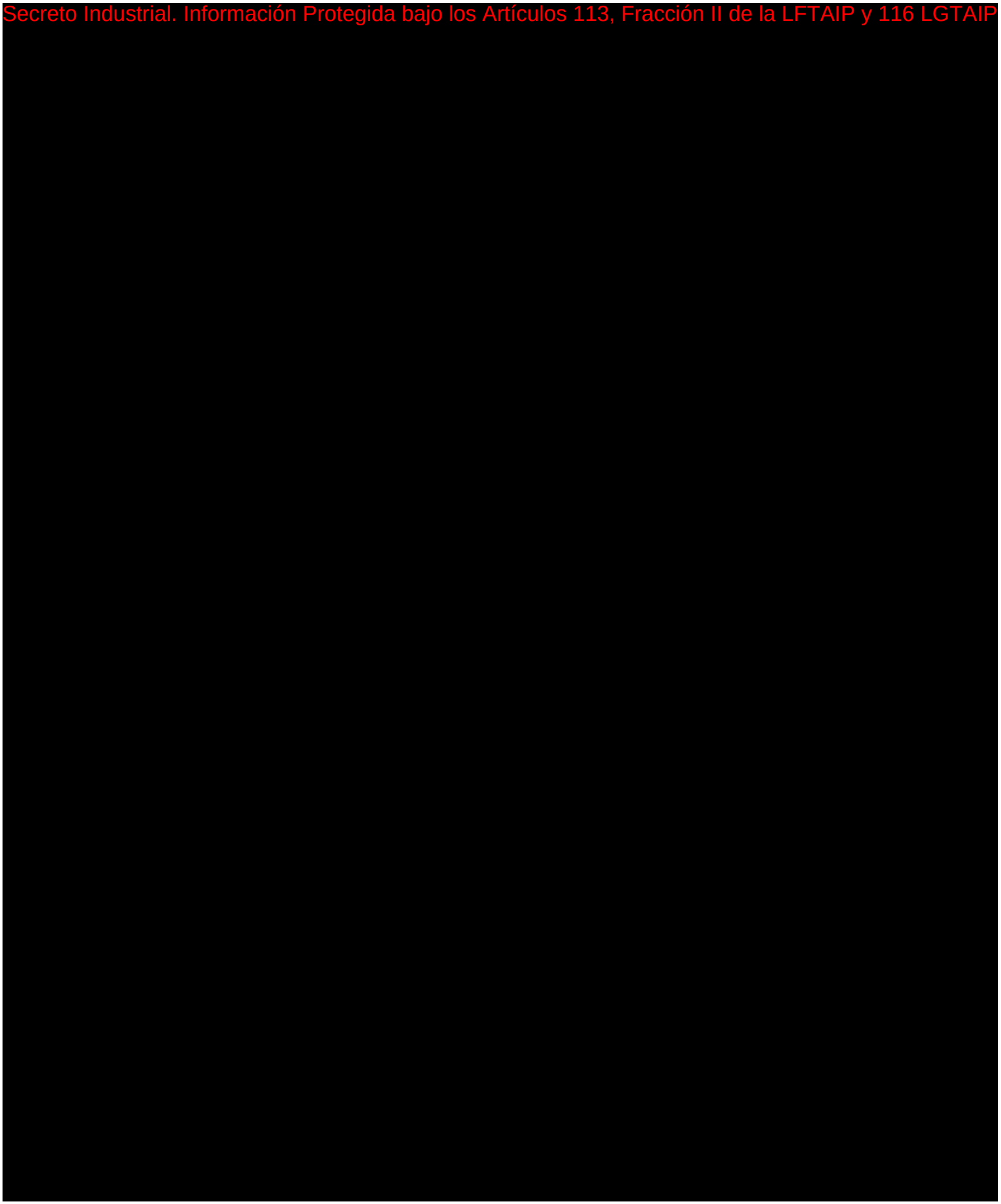

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

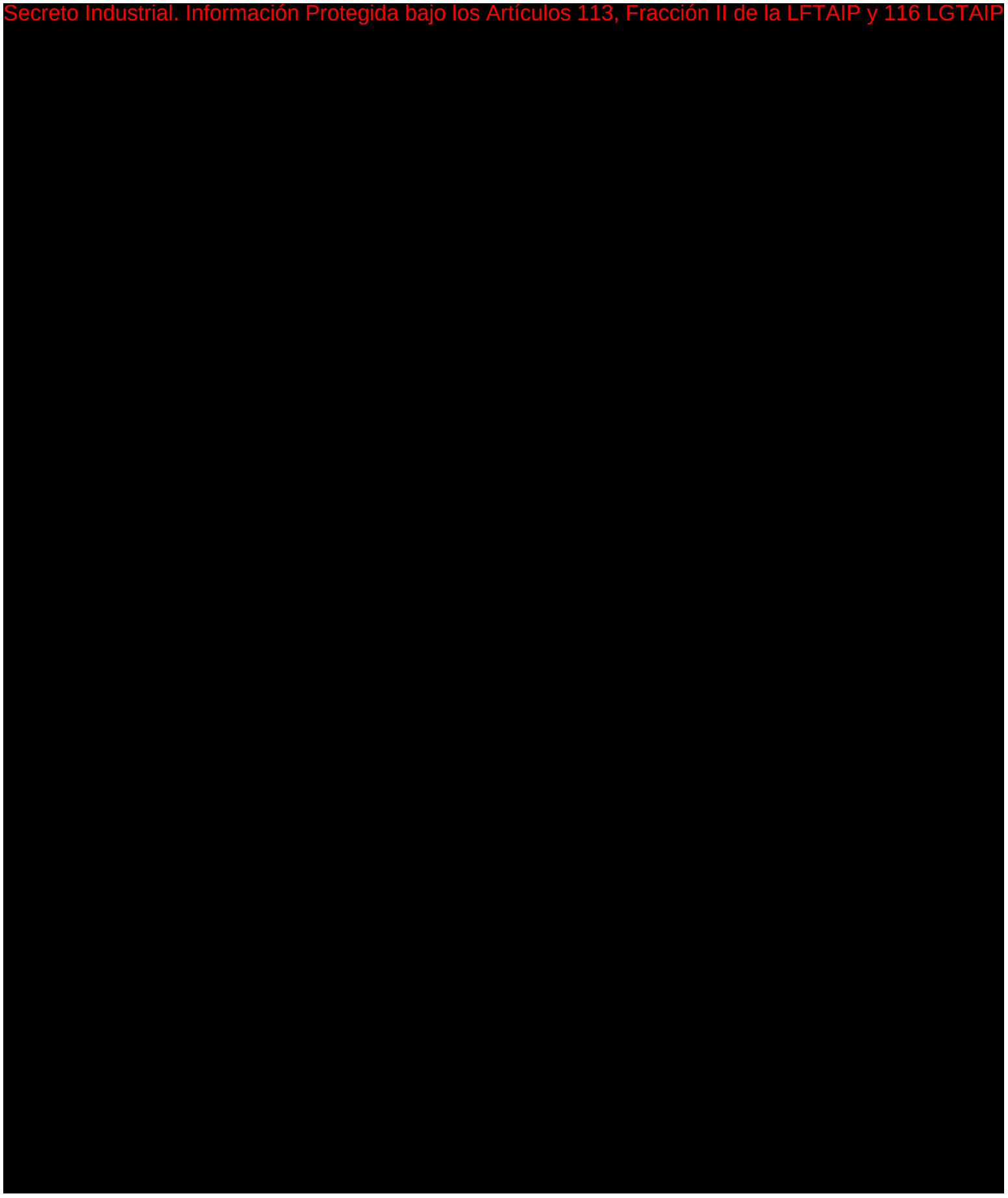

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

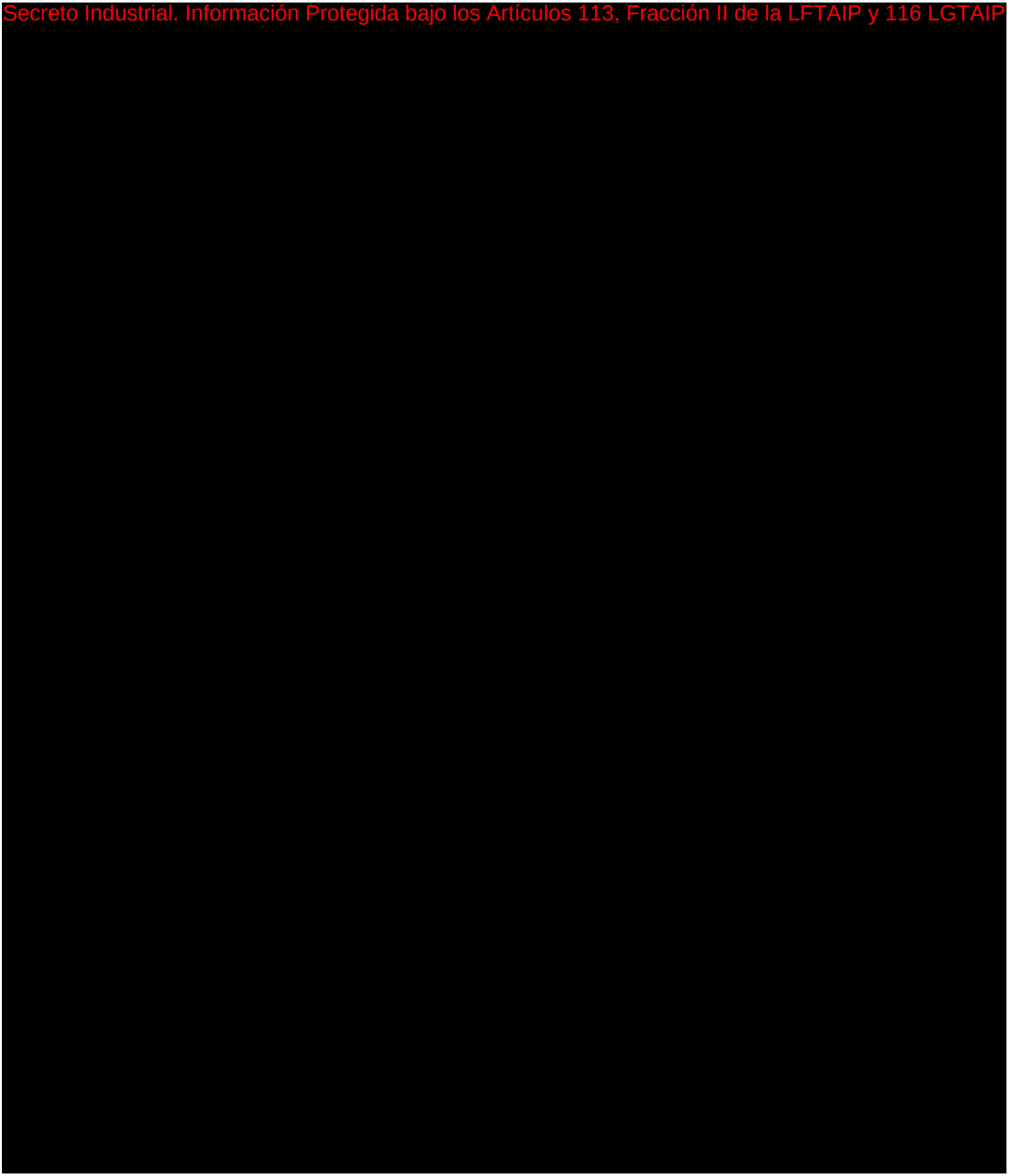

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

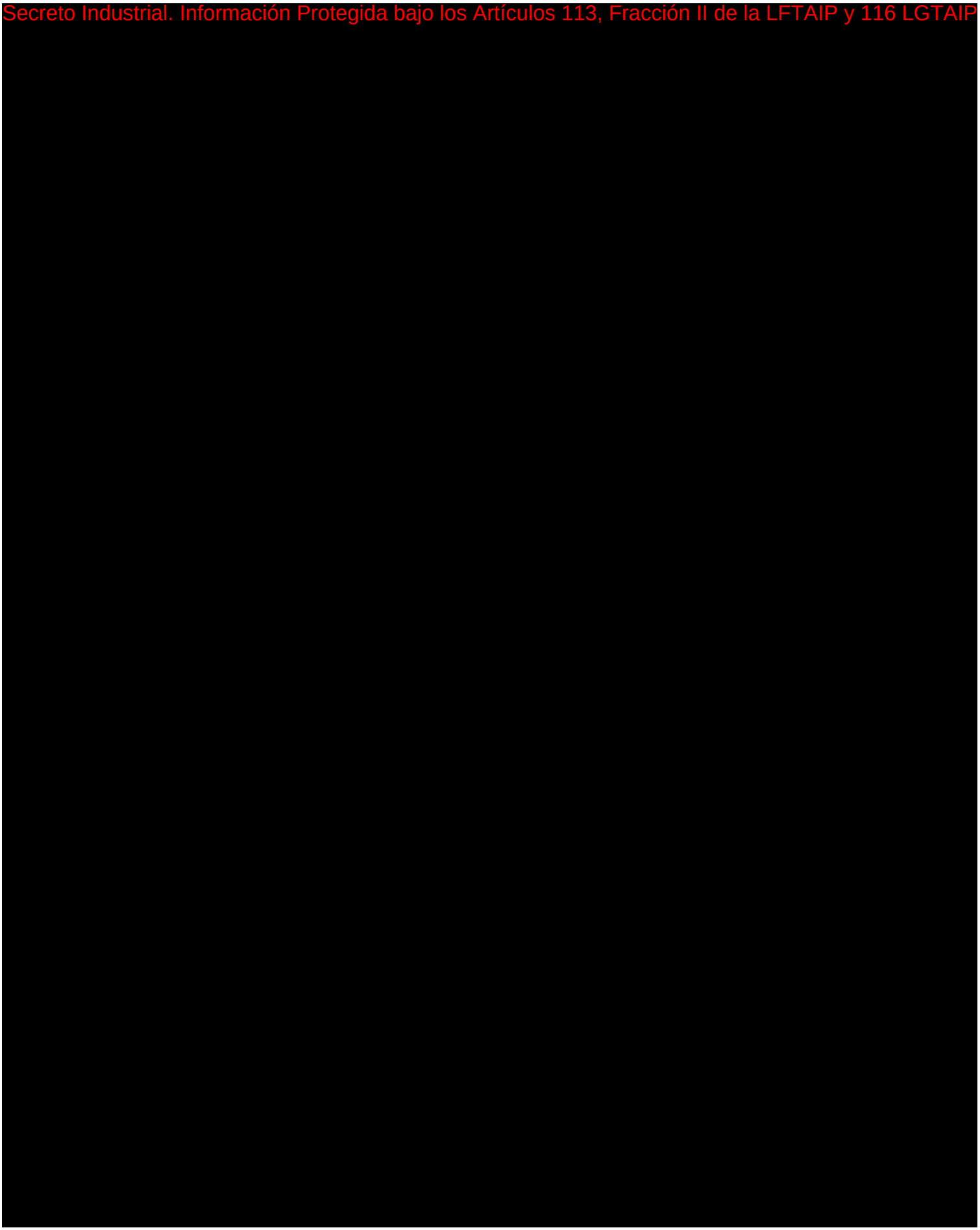

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

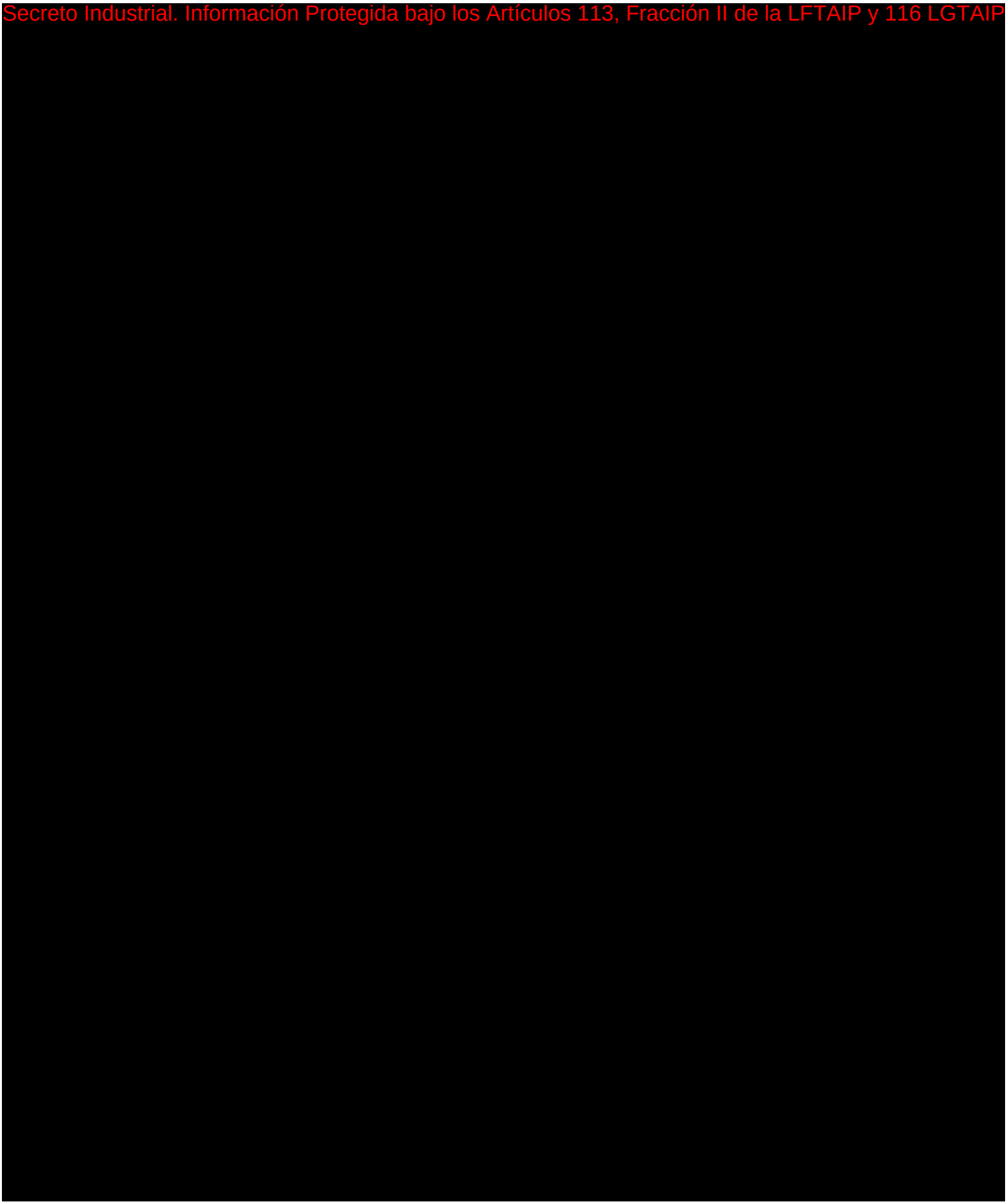

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

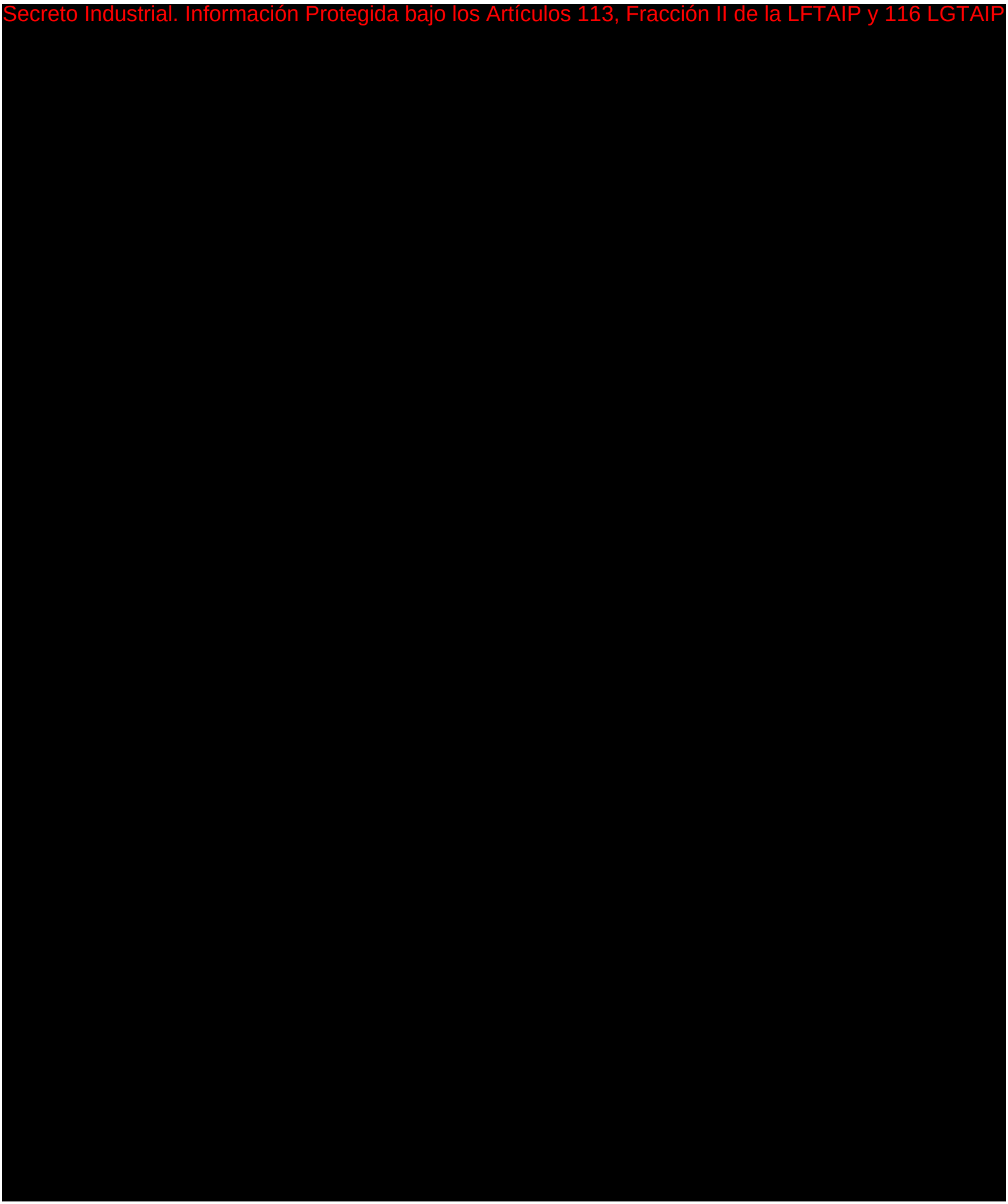

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

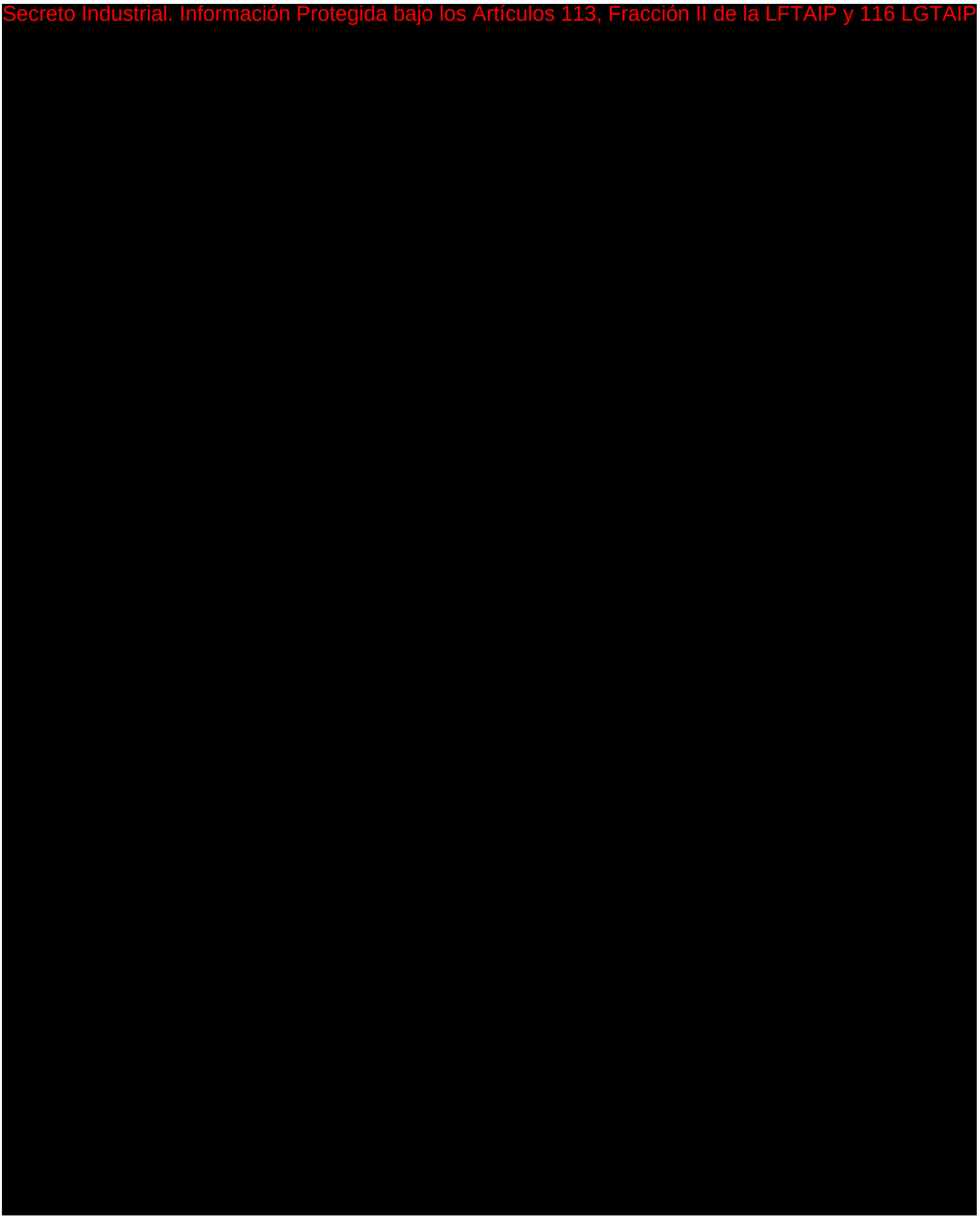

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

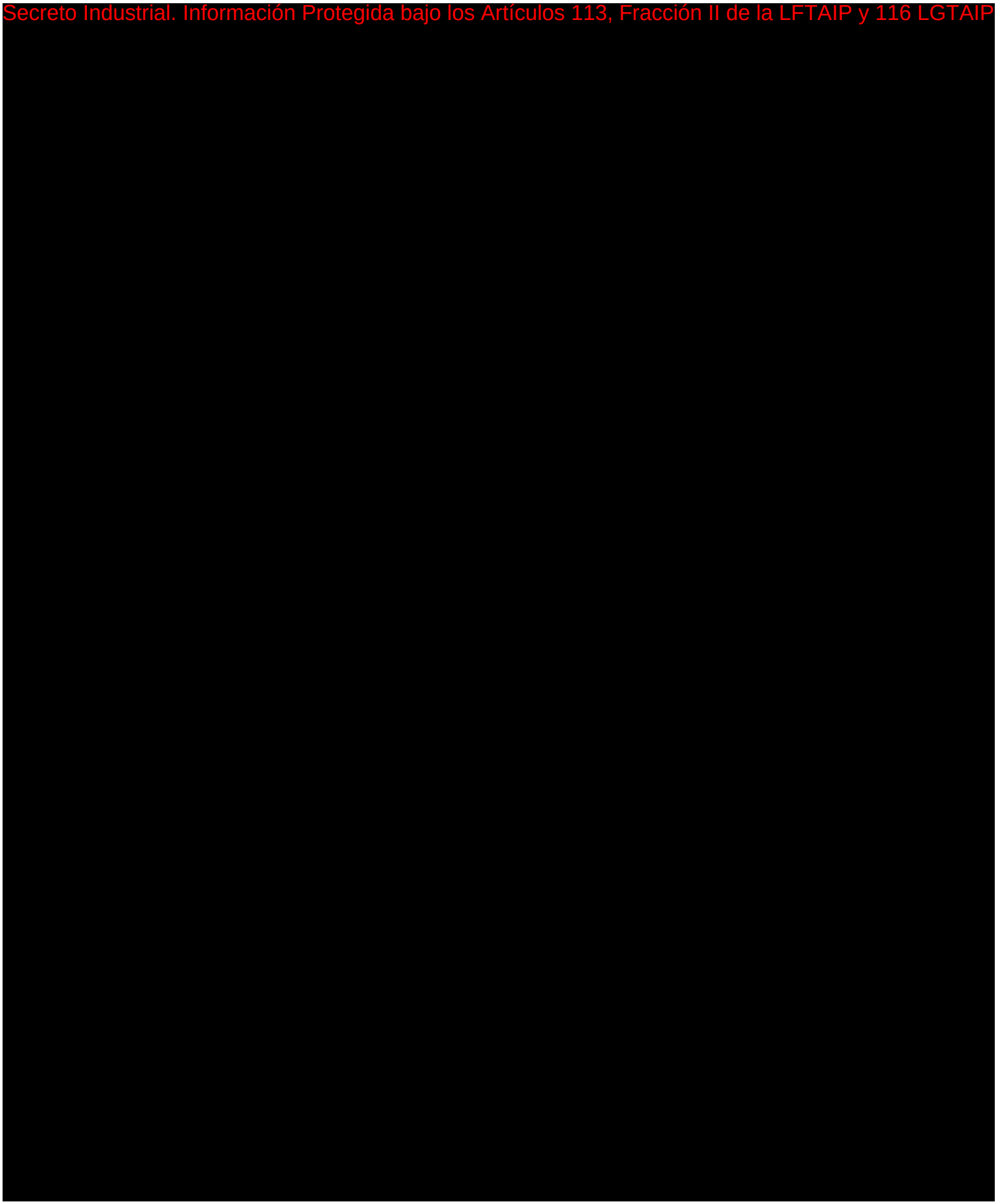

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

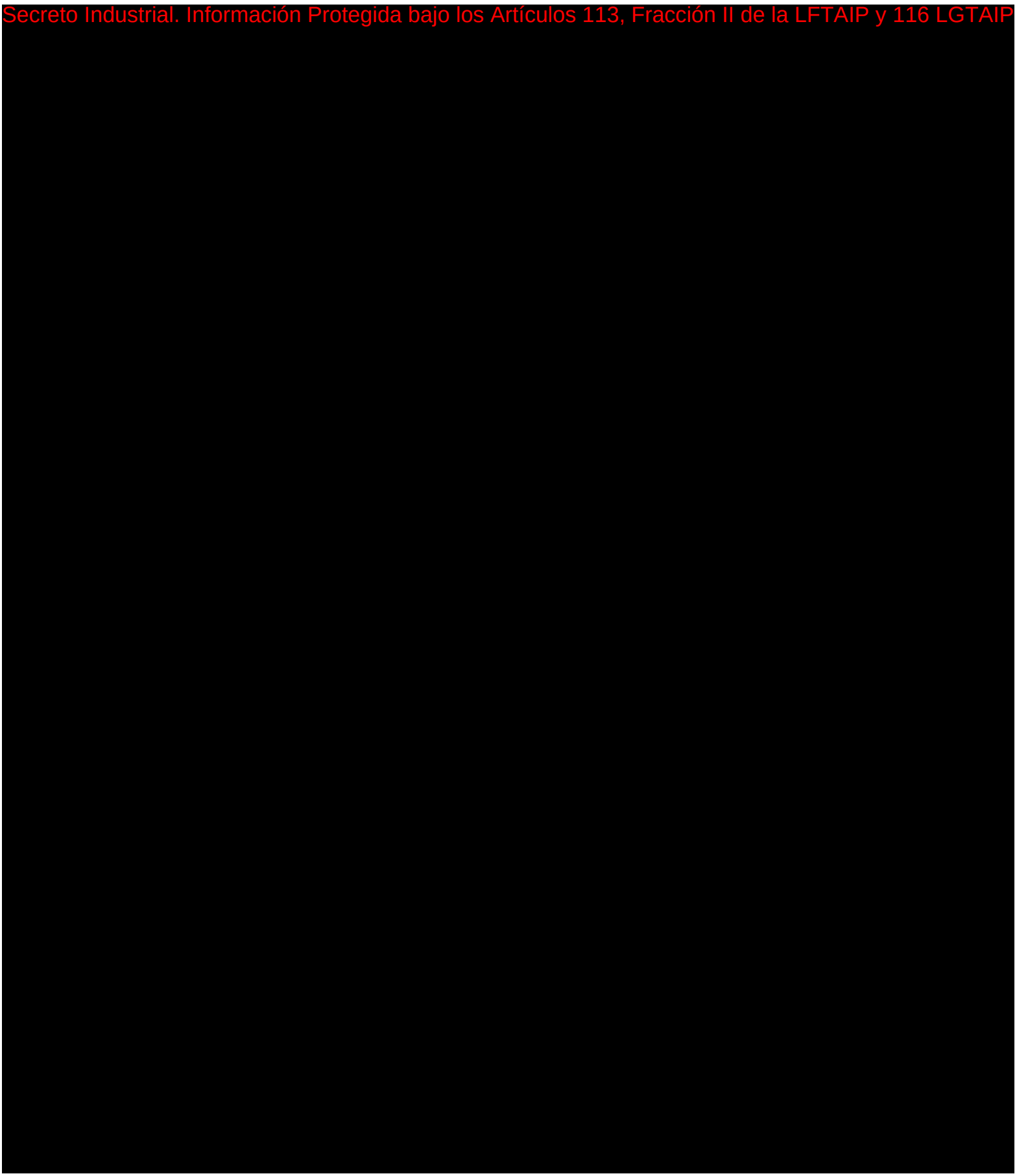

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

[redacted]

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

[redacted]

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

[redacted]

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, Fracción II de la LFTAIP y 116 LGTAIP